

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 8202

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Próximo el día en que S. M. el Rey D. Alfonso XII ha de realizar su anunciado matrimonio con la Srma. Sra. Infanta D.^a Maria de las Mercedes, su augusta prima, cuyo fausto acontecimiento presagia á la dinastía un venturoso porvenir, tan favorable para la consolidacion de las instituciones y de la paz pública, como de justificadas esperanzas para la mayor prosperidad de la patria, el Ayuntamiento de mi presidencia, asociándose gustoso á la general satisfaccion con que el régie enlace ha sido acogido, y en el deseo de solemnizarlo por cuantos medios le son dables, ha resuelto celebrar los festejos públicos que expresa el siguiente

PROGRAMA.

Al amanecer el 23 del actual, día de los régios esponsales, recorrerán las calles de la poblacion tocando á diana las bandas de cornetas y clarines pertenecientes á los cuerpos é institutos del ejército que existen en esta capital, é inmediatamente despues de comunicarse la celebracion de aquellos, se anunciará al público por medio de un repique general de campanas, disparo de cohetes en las Casas consistoriales y músicas que también recorrerán las calles de la ciudad.

A las 12 del mismo día 23 asistirán todas las autoridades, corporaciones, comisiones de los pueblos de la provincia oportunamente invitadas, y demás personas que deben concurrir al besamanos, con motivo de los días de S. M. el Rey, cuyo acto tendrá efecto ante la autoridad superior que corresponde.

ILUMINACION Y COLGADURAS.

En la Casa Consistorial, como en todos los demás edificios públicos pertenecientes al Estado y á la provincia, ondeará la bandera Nacional, exornándose además aquella en su parte exterior con vistosas colgaduras y transparentes. Durante las noches del 23, 24 y 25 lucirá también desde las seis á las once una magnífica iluminacion, apareciendo espuesto en el balcón central el retrato de S. M. el Rey con la guardia de honor correspondiente, y contribuyendo con sus acordes una banda de música á la mayor animacion y concurrencia.

En los mismos días permanecerán colocados en la calle del Ayuntamiento

DOS ALOS DE CUCANA

con objetos comestibles ó de otra índole, destinados á las personas que por su destreza los alcanzaren.

El Excmo. Sr. D. Juan Rodriguez Módenes, rico cosechero de esta provincia, se ha ofrecido gustoso á surtir á sus expensas durante todo el día 25

UNA FUENTE DE VINO

que se establecerá en las Casas Consistoriales. Además costeará el que se necesite en la comida extraordinaria de los pobres acogidos en los establecimientos de beneficencia provincial y municipal.

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Deseoso el Municipio de hacer también partícipes del público regocijo á los pobres mas necesitados de la poblacion, distribuirá

6000 LIBRETAS DE PAN BLANCO, ó sean 2000 en cada uno de los tres días designados, cuyo benéfico auxilio ha querido aumentar la hermandad de labradores repartiendo por su parte otras 1000 libretas, habiendo acordado además el Excelentísimo Ayuntamiento una comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de Mendicidad, á la cual contribuirá el espada Manuel Fuentes (a) Bucanegra, cediendo generosamente la carne necesaria de uno de los toros que han de lidiarse.

Con igual objeto ha dispuesto el Colegio de Procuradores ofrecer otra comida extraordinaria á los presos de la cárcel pública en uno de los tres días designados para la celebracion de los festejos.

Así mismo ha resuelto la Municipalidad destinar la suma de seis mil reales para el desempeño de las ropas y alhajas que existen depositadas en el Monte de Piedad por préstamos menores de veinte reales y que se hallen mas próximas á enagenarse.

También tiene el Municipio dispuesto construir

DOS ESCUELAS PUBLICAS MODELO.

una para cada sexo, en la casa que á este fin ha adquirido en el distrito parroquial de San Pedro.

El ilustre colegio de Plateros dedica á la futura Reina un lindísimo adarzo, de cuya elaboracion se ocupa; y el Profesorado público de primera enseñanza ofrecerá dos preciosos parrucos de mano, bordados por las profesoras en muestra de su gratitud al Monarca.

TEATROS

El Excmo. Ayuntamiento costeará una funcion régia en el Teatro Principal, que tendrá lugar en la noche del 24, y la Excmo. Diputacion de esta provincia otra que se efectuará el 25 en el Gran Teatro, ocupando en ambas el palco presidencial el retrato de S. M. el Rey, que se descubrirá antes de comenzar las funciones con el ceremonial de costumbre en semejantes casos, por cuya circunstancia se recomienda á los señores convidados que concurren en traje de etiqueta, cual corresponde á esta solemnidad. Durante los entre-actos se arrojarán palomas y se distribuirán impresas las composiciones ofrecidas por los poetas cordobeses, alusivas al grato suceso que se celebra.

En la tarde del 23 se efectuará

UNA MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE.

de la acreditada ganaderia de don Vicente Romero, vecino de érez, que serán lidiados por las cuadrillas á cargo de los arrojados é inteligentes diestros Manuel Dominguez y Manuel Fuentes (a) Bucanegra, subvencionando á la empresa las Corporaciones provincial y municipal, con el objeto principalmente de que las localidades se espendan á módicos precios, para que las clases menos acomodadas puedan concurrir á ese popular espectáculo, en el que lucirán monjas y banderillas de lujo, como expresa el programa respectivo.

Así mismo celebrará una funcion de

TOROS Y CINTAS

la antigua sociedad ecuestre y taurina de esta capital, cuyo interesante espectáculo se efectuará por convite en la tarde del 25 con el lucimiento que aquella galante sociedad tiene repetidamente demostrado.

En la noche del 23 á las siete de ella darán principio en la calle-paseo del Gran Capitan los

FUEGOS ARTIFICIALES

convividos por un hábil pirotécnico hijo de esta poblacion, quemándose varias piezas de mejor gusto, y amenizando el acto una banda de música.

Dispuestas las distinguidas sociedades del *Círculo de la Amistad* y del *Cosino Industrial* á contribuir á estos festejos, han resuelto la primera costear una lujosa colgadura é iluminar profusamente la fachada de su edificio, poniendo además á disposicion de los señores Curas párrocos ochocientas varas de

bayeta con destino á la envoltura de niños pobres; y la segunda celebrar la noche del 24 en sus elegantes salones

UN MAGNIFICO BAILE.

La Excmo. Diputacion de esta provincia, cuyos deseos por solemnizar dignamente el régie enlace son notorios, ha acordado entre otras cosas ofrecer á la egregia con sorte D.^a Maria de las Mercedes, en nombre de la provincia y por medio de una comision de su seno,

VARIOS OBJETOS DE FILIGRANA DE ORO Y PLATA

en homenaje de su adhesion y respeto.

Al propio tiempo distribuirá proporcionalmente entre los pobres de esta Capital y su provincia

18.000 LIBRETAS DE PAN,

entregando á la vez al Sr. Gobernador civil la cantidad de 4.000 reales para que la reparta en limosnas entre las familias pobres que por sus especiales circunstancias no imploran la caridad pública.

También distribuirá con profusion, remitiéndolas á los pueblos de la provincia, composiciones poéticas alusivas al acto que se celebra, é invitará á los Sres. Alcaldes y Comisiones municipales, para que se sirvan concurrir á los espectáculos anunciados en esta capital.

Igualmente ha acordado dar una comida extraordinaria á los pobres acogidos en los cuatro establecimientos benéficos de la provincia,

si mismo redimirá del servicio militar á los varones que nacidos en cualquiera de los pueblos de la misma, el día del régie enlace, y bautizados con el nombre de Alfonso, sean pobres cuando fueren llamados á cubrir cupo.

Concederá 200 reales á cada una de las familias de los pobres acogidos en cualquiera de los establecimientos provinciales de beneficencia que fallezcan el día 2 del actual. Entregará lotes de 300 reales para cada uno de los matrimonios canónicos que en el mismo día se celebren en esta provincia, siempre que los contrayentes sean pobres. Otorgará lotes de 500 reales por cada hijo póstumo de viuda, de legítimo matrimonio, que nazca el día mencionado en cualquiera de los pueblos de esta provincia.

Por último, dispónese también la misma corporacion á inaugurar solemnemente las obras del proyectado panteon que, con destino á los hombres célebres de la provincia, tiene resuelto construir en la Real ex-colegiata de San Hipólito, vol

viendo á depositar en su urna cineraria los restos del distinguido historiador Cordobés Ambrosio de Morales.

Consignados ya los festejos que preparan así la Excmo. Diputacion provincial como este Municipio y las demás Corporaciones y Sociedades que se mencionan, para celebrar dignamente los Régios esponsales, solo me resta excitar al vecindario á fin de que asociándose á estas demostraciones de júbilo, adorne con colgaduras é ilumine en las noches de los tres días designados el exterior de sus casas, prometéndome que evitará todo motivo ocasionado á escenas desagradables, y ofrecerá nuevos testimonios de la sensatez y cordura que le distingue.

Córdoba 15 de Enero de 1878.— El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ha llegado á Madrid una comision de fabricantes valencianos con objeto de gestionar que se les reconozca el derecho que les asiste, por su calidad de fabricantes, para espedir los géneros de su propia fabricacion, sin necesidad de pagar como comerciantes una nueva cuota de contribucion.

—En la próxima legislatura algunos diputados van á pedir la reforma del reglamento de derechos reales y transmision de bienes, pues segun la ley de presupuestos vigente y la anterior, el gobierno tiene la facultad de alterarlo.

—El alboroto ocurrido en el presidio de San Agustín de Valencia, no ha tenido ulteriores consecuencias. Los penados exhortados por el comandante, comieron el rancho que la comision visitadora habia estimado aceptable.

Esto no obstante, parece que el gobernador civil de la provincia ha adoptado algunas medidas que tienden á remediar algunas necesidades que hay en el establecimiento citado. Así lo dice un periódico local.

—La comitiva régia que acompaña á los reyes despues de su enlace, desde la basílica de Atocha á Palacio, la formarán los grandes de España, los embajadores, las comisiones de las Cámaras, diputacion y ayuntamiento de Madrid, el Consejo de ministro, la familia real en diferentes carruajes, ocupando uno de ellos los duques de Montpensier, otro el rey D. Francis-

— 218 —
todo el peso de su desgracia. Su corazón se destrozaba.

A su vez tuvo Julian que consolar á la pobre jóven. Se puso de rodillas delante de ella y cogió dulcemente una de sus manos, en tanto que ella con la otra llevaba el pañuelo á los ojos.

—Juana, dijo él con dulce y resignada voz; á pesar de la inquietud que me inspira por vos, respeto el secreto que os obliga á un sacrificio de toda la vida. Sois una de esas nobles criaturas para quienes la adhesion es un deber, una ley de tal modo sagrada, que la falta á ella envenenaria su existencia. Esta idea me impide instar para apartaros de ese sacrificio, como hubiera hecho con cualquiera otra persona, como haria quizá aun si no temiera ceder á un pensamiento egoista, separándoos de vuestra mision.

Puesto que lo queréis, no nos veremos más. ¡Ah!... estáis tranquila, adorada Juana, no tengo ninguna

— 219 —
mal proyecto contra mí mismo. Vos me habeis hecho comprender toda la grandeza de la resignacion. Acepto la vida tal como me la he proporcionado.

—Sí, Juana, el Julian de otro tiempo ha muerto. No vivs mas que el que ha sido purificado por vuestro amor y fortificado por el ejemplo de vuestra valerosa resignacion.

Mientras viva mi pobre abuela haré cuanto esté de mi parte por no entristecer su vejez con la vista de mis penas.

Este valor, esta resignacion os la debo á vos, Juana. Antes de abandonaros para siempre, dejadme daros las gracias, bendeciros por vuestro amor y vuestra bondad, por la felicidad que me habeis dado. Jamás sabreis cuánto os amo, Juana, porque yo mismo no lo he sabido hasta que mis locuras me habian quitado el derecho de habláros de este amor, que ha venido á ser mi vida entera y que me ha transformado,

— 222 —
—¡Julian! dijo la pobre jóven; Julian ¡en nombre del cielo!...

El abrió los brazos y la dejó.

Adios, dijo ella entonces.

El la siguió con la vista como el naufrago sigue al buque que pasa sin ver y desaparece á lo lejos, llevándose su última esperanza.

Permaneció largo tiempo abismado en sus reflexiones, sintiendo no haber dicho á Juana una multitud de cosas que se le ocurrían ahora.

Se censuraba no haberla disuadido de un sacrificio que haria la desgracia de la pobre jóven.

Estas irresoluciones, estas debilidades repentinas, eran muy del carácter de Julian. Con algunas de las encantadoras cualidades propias de las mujeres, tenia también algunas de sus defectos. Deslizándose mucho tiempo entre la dicha y ociosidad de una vida fácil, no poseia aun esa viril seguridad, esa reaccion enérgica, paciente y continuada contra el infortunio, que hace la fuerza de

— 215 —
—¡Oh! los doscientos mil francos que debo á ese Bonin y que sirven de pretexto á su cobardía... Pero los tendré, ¡oh, sí!... Pos vos haré lo que no he tenido valor de hacer por mí mismo. Me arrastraré, si es preciso, á los pies de mi primo Farnolles; mendigaré á la puerta de todos los que fueron mis amigos hasta que reúna la cantidad que debo á Bonin. En cuanto tenga ese dinero en mi poder, se lo arrojaré al rostro y podré al fin vengarme y salvaros.

—Julian, por favor, escuchadme, dijo Juana cogiéndole ambas manos... Si me amais aun, si á pesar de las aperturas que me condenan, tenéis valor para hacer por mí un último sacrificio, renunciad á la idea de una enestion con Bonin.

—¿Yo renunciar?...
—No tengo necesidad de decirlo, Julian, los sentimientos que me inspiran Bonin. Los adivináis demasiado. No puedo revelaros un secreto que no es mio; pero debeis compren-

co, otro la reina Cristina, la princesa de Asturias el suyo, siguiendo uno de respeto para los augustos esposos, y detrás SS MM.

Probablemente formarán también parte de la comitiva una comisión de representantes del principado de Asturias acompañando a S. A. R. los príncipes y caballeros de los grandes a la usanza antigua, y los reyes de armas.

La ceremonia será, pues, lucida y brillante como pocas veces se ha visto.

Por el distrito de Orjiva (Granada) se presentan candidatos a la diputación provincial, un conservador ministerial y un constitucional, siendo la lucha bastante empañada.

—Parece que el 49 por la mañana irán a Aranjuez a saludar a la familia del duque de Montpensier, S. M. el rey y la princesa Isabel, acompañados de su alta servidumbre.

—Esta mañana ha despachado con S. M. el rey el ministro de Estado, habiendo quedado firmadas algunas gracias de cruces sencillas y encomiendas ordinarias.

—Ha fallecido en Granada el diputado a Cortes por aquella provincia Sr. Agreda. Su muerte ha producido honda sensación en cuantas personas le conocían.

—Ayer salió para Alicante el secretario particular del Sr. Martín Herrera, Sr. Lucero, con objeto de llevar a la firma de dicho ministro algunos expedientes resueltos por aquel.

—Dice *El Parlamento*:

«Dícese hoy que el Sr. Cánovas del Castillo recibió ayer telegráficamente autorización del Sr. Martín de Herrera para presentar la dimisión de este si así lo cree oportuno; y que el presidente del Consejo hará uso de la autorización dentro de breve plazo.

—Parece indudable que en el proyecto de ley de presupuestos se hacen reformas parciales de carácter aminoratorio, porque la práctica ha dado a conocer que los derechos extraordinarios han disminuido el tráfico en determinados artículos, sin que por esto se haya protegido la industria nacional.

También en materia de consumos, en lo que se refiere a conciertos y encabezamientos, hará el señor Orovio alguna variación que la práctica aconseja.

Respecto al porte de la correspondencia particular, es probable que se vuelva a las tarifas antiguas, porque si bien ha aumentado algo la espendición de sellos, ha disminuido el número de pliegos ó cartas de la circulación.

Todos estos y otros puntos importantes son objetos de meditado estudio por parte del señor ministro de Hacienda.

—Una de las primeras cuestiones que se discutirán en el próximo debate sobre los presupuestos será la de los azúcares peninsulares y coloniales, que afectan encontrados intereses y tiene divididos a nuestros productores de la Península y provincias de Ultramar.

—El dictamen de la comisión del Senado, contestando al mensaje de S. M. participando el régio enlace a aquel alto cuerpo, dice así:

«Con el más profundo acatamiento al par que con verdadero júbilo, ha oído el Senado la comunicación que por medio de sus ministros, V. M. ha

tenido a bien dirigirle poniendo en su conocimiento que atento siempre a la prosperidad y grandeza de la nación y aceriado a conciliarlas en la ocasión presente con la propia felicidad, V. M. ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña María de las Mercedes.

El Senado, que constantemente ha mostrado su inquebrantable amor al trono y su firme adhesión a las instituciones representativas, acude hoy presuroso a felicitar respetuosamente a S. M. por su concertado enlace, que la reflexión y un antiguo afecto le han aconsejado, siendo por tanto segura prenda de ventura para V. M. y de afianzamiento de la monarquía constitucional.

Gozoso comparte el Senado las nobles y generosas esperanzas de V. M., y confía en que, con la protección de Dios, ha de contribuir poderosamente el régio matrimonio a la consolidación de la dinastía, tan necesaria para conservar la paz general, la integridad del territorio y las públicas libertades.

Palacio del Senado 14 de enero de 1878.—Francisco Santa Cruz—Francisco Caro y Cárdenas.—Conde de Bernar.—Marqués de Vallejo.—Conde de Torre-anaz.—Marqués de la Torre-cilla.—Conde de Casa-Valencia, secretario.

—Crean algunos diputados que, a pesar de lo que han asegurado varios de nuestros colegas, es muy probable que el señor marqués de Sardoal tome parte en los debates de la contestación al Mensaje del rey.

—Parece que el Sr. D. José María Polo se presenta candidato afecto al gobierno para diputado a Cortes por el distrito de Osuna, su país natal.

—Ayer tarde estuvo reunida dos horas y media la comisión de la prensa encargada de proponer al señor ministro de Estado los periodistas que mas se han distinguido para que recibieran condecoraciones con motivo del enlace de S. M. el rey. La cuestión es delicada, y la comisión procede con gran tacto. El miércoles a las dos y media de la tarde se reunirá de nuevo en el salón de presupuestos del Congreso.

—Algunos ayuntamientos de capitales de provincias declinan la facultad de cobrar por sí las cédulas personales y aceptar el medio propuesto por el gobierno de que lo hagan directamente los agentes de la Administración.

—Parece que entre las distinciones próximas a conferirse con motivo del régio enlace, se otorgarán algunas gracias por eminentes servicios prestados a la dinastía en pró de la restauración, cuyos antecedentes constan en el ministerio de Estado desde 1875.

—Con el fin de averiguar el uso que han hecho los ayuntamientos del derecho que les concede el artículo 43 del presupuesto vigente, va a dirigirse una circular por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles de las provincias, para que reclamen de aquellas corporaciones los datos referentes a las moratorias y compensaciones que hubiesen solicitado y obtenido, el estado de sus liquidaciones de débitos y créditos con la Hacienda.

—Se halla ya casi totalmente restau-

blecida la salud del arzobispo de Valencia Sr. Monescillo.

—Dicen de Barcelona que durante el día doce fué tanta la fuerza de las olas producida por la corriente y la mucha mar de fuera, que saltaban por encima de la escollera del Este, formando una larga cascada como pocas veces se observa. A la altura de la punta del Llobregat las olas rompían a mucha distancia de la costa. En la playa de la mar vieja el agua inundaba una buena porción de terreno, llegando casi hasta las bocacalles del barrio marítimo de la Barceloneta.

—Un periódico de Valencia cita el caso de un vecino acudido de Picasent a quien trataron de robar hace unos días y de secuestrar despues, que para salvar la vida se ha visto en la necesidad de refugiarse en Valencia, despidiendo a los 96 trabajadores que tenía en una finca, vendiendo sus caballerías, levantando su casa y arrendando las tierras.

En el término de Montejaque (Málaga) ha sido hallado un niño de diez a once años que fué secuestrado en noviembre último en el término de Benacós, habiendo sido presos dos individuos complicados en el delito.

—Al proyecto de ley de presupuestos acompañará el señor marqués de Orovio el balance del ejercicio de 1876 a 77.

—El jueves próximo, día en que tendrá lugar en Roma el entierro del Rey Víctor Manuel, la colonia italiana residente en esta corte celebrará en la parroquia de San Sebastián solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre finado.

—Parece, según un colega, que el Sr. conde de Xiquena dirigió ayer una carta al Sr. Moyano advirtiéndole que se disponía a contestar en el Congreso a su discurso si en efecto lo pronunciaba, creyendo que para llegar a tal extremo había cumplido todos los deberes de amistad y deferencia que el Sr. Moyano se merece.

—La diputación de Zaragoza ha desistido del establecimiento de la guardia rural en la provincia.

—Según el *Porvenir* de Leon, al practicarse el día 6 en el ayuntamiento de Vegas del Condado la rectificación del anastamiento, se alteró el orden hasta el punto de ser insultada y maltratada la autoridad local, cometiendo los amotinados porción de abusos y atropellos. La guardia civil acudió a restablecer el orden.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 14.—Hoy se han celebrado en la iglesia de San Agustín las honras fúnebres por el eterno descanso de Napoleón III.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Casagnac (hijo) ha recibido calurosas manifestaciones.

Mañana se celebrarán otras honras en la iglesia de la Magdalena por el alma de Víctor Manuel.

La manifestación efectuada con motivo del entierro del Sr. Raspail, se traduce en favor de una amnistía.

Londres, 14.—Noticias de Constantinopla dan cuenta de la honda sensa-

ción producida en esta capital por la toma de Chipka.

El conde de Rosselyn saldrá de esta capital el 18 para asistir al enlace régio.

Bucharest, 14.—Confírmase que Rusia se propone consultar a una Asamblea de notables búlgaros con objeto de saber su opinión respecto a la nueva organización que se ha de dar a la Bulgaria.

Aun cuando el armisticio no ha sido firmado, puede considerarse como un hecho, tanto en Europa como en Asia.

Roma 13.—El rey Humberto contestando a una comisión de la Cámara de diputados que ha ido hoy a llevarle un mensaje de esta ha declarado que está firmemente resuelto a seguir la política y las tradiciones de su padre Víctor Manuel.

Añadió que había dispuesto que los funerales de este se celebrasen en Roma por ser la capital de Italia.

He querido además, dijo, que los despojos mortales del rey mi padre descansasen en lugar sagrado.

Dos mil setecientas diputaciones de ayuntamientos y otras corporaciones de Italia han anunciado que asistirán a los funerales del rey Víctor Manuel.

Es inmensa la afluencia de gente en esta capital, con objeto de asistir a estas honras fúnebres.

Bruselas 13.—El estado de salud de la viuda del ex-emperador de Méjico Maximiliano de Austria es desesperada.

Viena 13.—Ha sido convenida tácitamente una tregua entre Rusia y Turquía.

Los beligerantes permanecen a la defensiva.

Roma 13.—La esposamorganática del rey Víctor Manuel, condesa de Mirafiori, se halla en un estado gravísimo.

Bucharest 13.—Se espera la evacuación de Andrinópolis por los turcos, así como de Filipópolis y Erzeroum.

Paris 11.—Se ha verificado hoy el entierro del diputado Raspail en medio del mayor orden.

La concurrencia ha sido muy numerosa, siendo una verdadera demostración socialista.

El próximo Congreso postal tendrá lugar aquí en el mes de mayo próximo.

Paris 13.—Celebrados funerales por eterno descanso diputado Raspail. Numerosa concurrencia; orden admirable. En el cementerio han pronunciado discursos Luis Blanc, Bouchet y Naquet.

San Petersburgo 13.—Es inexacta la noticia de la enfermedad del czar.

Los rusos han cercado completamente a Erzeroum.

El gran duque Nicolás ha pasado hoy los Balcanes.

Constantinopla 13.—Ha llegado la respuesta de Rusia sobre la proposición de armisticio. El consejo de ministros se ha reunido inmediatamente para examinarlo.

No se conoce todavía el acuerdo que han tomado.

En Grecia la situación toma mal aspecto. Se considera inminente un levantamiento en Macedonia, y además hay una crisis ministerial como

consecuencia, sin duda, de la muerte del Sr. Bulgaria. Este hombre público que no há mucho era jefe del gobierno griego, ha fallecido de un ataque de apoplejía fulminante.

El ministerio se mantenía unido y compacto el 11; pero según lo que el telegrafo anuncia, la union ha durado poco, y es difícil augurar cuál será el término de la crisis. En la fecha presentada el ministro de Marina, señor Timbrakakis, había presentado su dimisión.

Para el 22 del corriente se espera con toda seguridad en Berlin la vuelta del príncipe de Bismark. Entonces se verá si los anuncios de cambios en el personal del ministerio prusiano tenían ó no verdadero fundamento.

Algunas correspondencias de aquella capital afirman que el gabinete continuará como hasta aquí, en tanto que los periódicos no cesan de hablar en sentido contrario. Las dudas se desvanecerán con la presencia del grancailler en el Parlamento.

Un meteorologista americano acaba de llevar a cabo en las montañas de la Virginia Occidental experimentos curiosos de telegrafía aérea.

Ocurriósele la idea de emplear cometas de hilo metálico para establecer a distancia comunicaciones telegráficas sin hilo.

Lanzando sus cometas en sitios prefijados de antemano, el Sr. Loomis ha podido obtener, con ayuda de las corrientes aéreas determinadas por la presencia de las puntas de hierro, de que van armadas las cometas, señales telegráficas, que se extienden a un radio de 16 kilómetros.

Dichas señales han sido transmitidas por medio del aparato telegrafico de Morse.

Tan interesantes experimentos deben renovarse dentro de poco en las mas altas cimas de los Alpes.

Gacetas.

—**Programa.**—Insertamos en su lugar el que se sirve remitirnos para su publicación el Sr. Alcalde de la capital, cuyo documento contiene todos los festejos con que Córdoba ha de celebrar el enlace de S. M. D. Alfonso con su prima la Infanta Doña Mercedes.

—**Obsequio.**—Un sortigero y dos pilitas para una bendita de filigrana de oro y plata son las alhajas valiosas y de un gusto exquisito que regalará la Diputación provincial a la futura reina de España. Hemos oído hacer muchos elogios de este trabajo.

—**El vigía.**—Al amor del fuego hoy muchos lo conduce un tirito, mientras que de otros el guía es el «fuego del amor».

—**Letras.**—Ayer y anteayer han permanecido cerrados los de esta capital para dar lugar a los ensayos de las nuevas obras que preparan y de las funciones que tendrán lugar en los días dedicados a festejos públicos.

—**El cuerpo del delito.**—Por sospecha de que se hubiesen refugiado en Córdoba los individuos que en Sevilla habían verificado un robo en casa

— 216 —

der que se necesita un motivo muy poderoso para que me resigne a ese matrimonio. ¡Pues bien! amigo mio, un duelo entre vos y Mr. Bonin, en cualquiera que sea el resultado, perdería todo lo que mi sacrificio va a salvar, y os lo juro, no sobreviviría.

—¡Renunciar a vengarme de ese miserable murmuró sordamente el baron.

—¡Por mí, Julian!..

El joven miró algunos instantes en silencio el semblante pálido y supli ante de Juana. La cólera que centelleaba en los ojos de Julian se estinguíó poco a poco dejando lugar a un profundo sentimiento de ternura y compasión.

¡Pobre Juana! murmuró, ¡cuánta debeis sufrir vos también!.. Angel adorado ¡qué demasiado tarde he conocido que os debo las emociones de felicidad que he gozado en este mundo! Os ofrezco en cambio sacrificaros la última esperanza que

— 221 —

tó detrás de unos grandes haces de juncos parados en un rincón. Juana que había venido desde el castillo cogiendo flores, se puso a arreglar un ramillete.

Sorprendidos de encontrar a la señorita de Walbrun, Mr. Bonin y Romualdo se escusaron por su involuntaria indiscreción. El primer pensamiento de Bonin fué que Juana estaba con alguno, pero una rápida mirada que echó alrededor le tranquilizó. Hizo algunos cumplimientos de doble sentido a su futura nuera y se retiró seguido de Vertuzon.

En cuanto se alejaron, Juana y Julian cambiaron lo que ellos miraban como un último adios. En el momento en que ella ponía la mano en la llave del pabellon, Julian no pudo evitar uno de esos movimientos que llevan al hombre mas allá de todas sus resoluciones.

Cogió el brazo del joven y apoyó su labios sobre los labios pálidos y temblorosos de la señorita de Walbrun.

— 220 —

«Cuando concluía estas palabras que Juana escuchaba con el corazón palpitante y los párpados caídos bajo el peso de una mezcla desconocida de dulzura y de amor, se oyó la voz de dos personas que se aproximaban al pabellon. Juana saltó hacia la puerta y vio a Romualdo de Vertuzon y a Esteban Bonin que llegaban hablando con cierta vivacidad.

Para evitar la explosión de sorpresa y cólera que hubiera podido ocurrir en el momento en que los Vertuzon oyeran anunciar el matrimonio de Isidoro y Juana, monsieur Bonin había juzgado conveniente preparar el terreno cerca de Romualdo. Este había recibido bastante mal las semiconfidecias del agente de negocios, en el que hacia tiempo sospechaba la traición. Su intención era sin duda instalarse para hablar tranquilamente en el pequeño pabellon, porque se dirigían hacia la puerta, Julian se con-

— 217 —

me quedaba, la de vengarme de un traidor. Suceda lo que quiera, no provocaré a Mr. Bonin: ¡estais satisfecha ahora, Juana!..

La señorita de Walbrun que leía en el corazón de Julian, gracias al divino magnetismo del amor, quedó aterrada por el acento con que había pronunciado estas palabras. Comprendió que la respuesta con un sentimiento parecido al de un condenado a muerte.

—Vivireis, Julian; dijo ella estrechando la mano fuerte del joven.

—Si puedo, replicó él; ¿no tengo que sostener a mi pobre abuela?

La expresión tranquila y resignada de estas palabras oprimió el corazón de la señorita de Walbrun. Hasta entonces el temor de la desesperación de Julian y el deseo de endulzarla la habían impedido sentir toda la extensión de su propio dolor. Vuelta ahora en sí misma, y a punto de separarse de Julian para no verlo mas, entre veía

de un cuadro gubern... puso diligencia... nas. C... agent... recor... de bu... ridos... torida... ser h... oreo... dar e...
Diput... Bibli... lla co... tera... más a... dencia...
del di... naria... culo... litera...
por co... y fide... una o... casa... ron a... vómito... por h... dad... no es... gar h... la mi... que s... este p...
— mand... pio de... como... timos... ria... ella... sidad... gracia...
de lo... tre y... dema... que s... las p... cribi... Como... inter... dio de... comp...
— venci... cial y... en la... gu... ha de... nados... lente... cios...
— adre... nuest... gal... este... suget... Raf... en es... ment...
— toria... veint... de A... de do... ta cé...
— Est...
tarán... come... Comp... han o... en la... las q... por o... pital...
— feun... de u... repa... rotar... de el... «¡Ca...
— las... agua...
— nian... Tras... por h... en la... ment... un to... la mi... tenia... se h...

de un plator al que le sustrajeron dos cuadros de bastante precio, este digno gobernador civil de la provincia dispuso que se practicara toda clase de diligencias y tomó medidas oportunas. Como consecuencia de ellas varios agentes de orden público, después de recorrer sin resultados varias casas de huéspedes, encontraron en una su teayer tarde dos de los cuadros referidos que ya obran en poder de la autoridad. Aun cuando no ha podido ser habido aun el que los posea, se cree que no ha de tardar mucho en dar cuenta de su persona.

Opiniones.—Por acuerdo de la Diputación provincial se trasladará la Biblioteca al edificio que ocupa aquella corporación en la calle de Carreteras, dejando su local antiguo para más amplitud en las cátedras y dependencias de la escuela de bellas artes.

Junta.—Hoy a la una y media del día celebrará junta general ordinaria la distinguida Sociedad del Circulo de la Amistad, Liceo artístico y literario de Córdoba.

No es nuevo.—Hemos sabido por conducto de persona competente y fidedigna que varias personas de una misma familia que habitan en una casa de la Carrera del Puente se vieron ayer por la mañana atacados de vómitos y grandes dolores de cabeza por haber bebido una pequeña cantidad de aguardiente. Como este caso no es nuevo, puesto que han tenido lugar hace pocos días otros análogos en la misma calle, sería muy conveniente que se averiguara lo que haya sobre este particular.

El frío está transformando a Córdoba, donde no hay ejemplo de una temperatura tan rigorosa como la actual. En uno de los días últimos amaneció helada el agua de la ría. Los muchachos jugaban sobre ella, viéndose los guardas en la necesidad de intervenir para evitar desgracias.

La mayoría.—La mayor parte de los socios del antiguo Circulo espartano y taurómico han acudido ya en demanda de sus acciones para la fiesta que se prepara, y muchas son tambien las personas que se apresuran a inscribirse para ser admitidos de socios. Como dato importante para todos los interesados, advertiremos que el precio de la acción son cien reales y se compone cada una de cinco billetes.

Toros.—La gran corrida subvencionada por la Diputación provincial y el Ayuntamiento, tendrá lugar en la tarde del día veinte y tres, y según nuestras noticias este espectáculo ha de ser muy agradable a los aficionados, puesto que la cuadrilla es excelente, el ganado inmejorable y los precios sumamente módicos.

Una notable.—El primoroso aderezo de filigrana que como saben nuestros lectores se construye para regalarlo a la Infanta doña Mercedes por este ilustre colegio de plateros, está sujeta al dibujo presentado por don Rafael González Guevara, y se cree que en esta misma semana será probablemente entregado.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte y siete media casa de la calle de Aguilar en Puente Genil, número ciento cuarenta y cuatro, por el tipo de doscientas doce pesetas y cincuenta céntimos.

Establecidos.—Hoy, 376, se establece la inquisición en Portugal.

Atorados.—De un día a otro estarán espuestas en el escaparate del comercio de los Sres. Marin Carrillo y Compañía las preciosas moñas que han de lucir los toros que se lidiarán en la gran corrida del veinte y tres, las que según digimos son regaladas por distinguidas señoras de esta capital.

Bien, hombre.—Tres rateros furtivos bajo un farol en la esquina de una calle desierta, se disponen a repartirse el dinero que acababan de robar. Armase una disputa entre dos de ellos, y dice el otro con autoridad: «¡Caballeros! ¡qué haya delicadeza!»

Asíe.—Hace dos noches que a las altas horas se heló el caño de agua de la fuente de San Miguel.

Compromiso.—Ayer tarde venían unas señoras por la carretera de Trassierra y tuvieron que detenerse por hallarse cerrado el paso a nivel en la vía férrea de Sevilla, en el momento que detrás de ellas se presentó un toro de ocho años que caminaba en la misma dirección. Entre el toro que tenía mala cara y la máquina que ya se hallaba cerca, creyeron las señoras

que su última hora era llegada; pero el toro tuvo la oportunidad de volver el paso atrás y la tranquilidad a la atribulada familia.

Reparativos.—La Diputación provincial ha entregado quinientas pesetas a la junta de Agricultura para los envases de los objetos que se han de remitir a la exposición de París.

Maestro.—Ha sido nombrado interino de la escuela de Rute don Francisco Gabriel Serrano.

Electo cordobés.—La prensa malagueña anuncia que Bodanegra matará en la plaza de aquella capital en las corridas reales.

Péndice.—Para el del amillaramiento de Posadas se admiten las relaciones correspondientes hasta el día cuatro de Febrero.

Vacante.—En tal estado se hallan las dos plazas de médicos titulares de Fuente Palmera, de ajas con setecientos cincuenta pesetas anuales. Hasta el dos de Febrero se admiten solicitudes.

Diputado.—El Sr. Aguilar, diputado por Granada, se sintió enfermo, según parece, en Córdoba, de donde regresó a aquella capital y allí ha fallecido uno de estos días.

A la vista.—Hasta mañana se encuentra de manifiesto en Caba el presupuesto adicional y ordinario refundidos.

Garantía.—Un desesperado escribió a un amigo suyo, jugador afortunado, pidiéndole veinte duros. «Tienes tan buena suerte, le decía, que acaso logres que yo te los devuelva».

Cajas.—En el depósito central de objetos destinados a la Exposición de París, se han recibido cuarenta y cinco cajas procedentes de Málaga.

Intervención.—Ha casado la intervención de la Administración económica en los fieltos de consumos de Málaga.

Médico.—Ha sido nombrado médico de cámara de los duques de Montpensier el director de la Escuela de Medicina de Sevilla don Antonio Rivera.

Empresa.—El géjio especulativo, que de todos se aprovecha, ha inducido a algunos sujetos a establecer una empresa en Madrid, según vemos en los periódicos de la corte, para conducir a nuestros compatriotas a orillas del Sena, durante la próxima exposición, por el ínfimo precio de mil quinientos reales, viaje de ida y vuelta, manutención y casa durante diez días.

Telegrama.—El gobernador de Valencia ha recibido uno del Gobierno participándole que las fiestas oficiales con motivo del casamiento de S. M. tendrán lugar en Madrid desde el día veintinueve de este mes, señalado para dicho acto, hasta el veintisiete inclusive, pudiendo designar las provincias para las que haya de celebrarse en las mismas tres días dentro de los cinco determinados para la corte.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 16 de Enero de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	761.4	759.5
Temperatura y humedad media del día.	0	42.3
Id. humedad.	—0.5	6.5
Dirección del viento.	N.E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	12.5	
Id. mínima id. id.	—4	
Id. media id. id.	4.25	
Id. máxima al sol.	33	
Id. mínima de irradiación terrestre.	—4	

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las Cápsulas de Alquitran de Guyot, tan encasadas para los resfriados, catarrros, bronquitis, tisis pulmonar ect., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.
Depósito en la mayor parte de las farmacias. 8

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

Central.	332 35
Puente.	177 70
Rincon.	833 65
Nueva.	92 46
Gallegos.	336 89
Matadero.	1676 22
Total.	3449 27

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1592 59
A la provincia y municipio. 4592 83
Adicionadas. 233 85

Total igual. 3449 27
Córdoba 14 de Enero de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR
DON JOSÉ GARCIA Y DELGADO,
Licenciado en Medicina y Cirugía,
ha fallecido.

Su viuda, hija é hijo político, hermano, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del difunto
(Q. E. G. E.)
Ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por lo que le quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en las casas mortuorias, núm. 10, calle de Muñoz Capilla, y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de nueve a once de la mañana, en la iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.
Hoy, San Antonio, abal y confesor.
—JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena.
—Segundo día del quinario solemne que la ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra a su titular en la Iglesia hospital de su advocación, dando principio a las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.
—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.
El domingo 20 del corriente, celebrará en su ermita, junta general, la hermandad de Nuestra Señora del Amparo, para la presentación de cuentas y otros asuntos particulares. Cuyo acto tendrá lugar a las 11 de la mañana.

Espectáculos.
X TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy.
La zarzuela en tres actos, «Un estudiante de Salamanca.»—A las ocho
PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id. 4.—Delantera de paraiso 3.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraiso, 2.

Correo de ayer.
CORTES.
CONGRESO.
Abierta la sesión del 15 a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.
Dióse cuenta del despacho ordinario.
Entrando en la órden del día, fueron aprobados sin discusión los dictámenes de la comisión de actas referentes a los señores marques del Arenal y Cresta, que fueron proclamados diputados y prestaron juramento.
Se dió cuenta igualmente de dos dictámenes de la comisión de actas, cuya discusión quedó aplazada en virtud de las explicaciones dadas por uno de los individuos de la comisión a fin de que en esta legislatura no haya

discusiones estrafías a la del Mensaje.
Continuando este debate, el señor Candau, de la comisión, contestó al discurso del señor Moyano.
Afirmó que el texto constitucional está perfectamente de acuerdo con las exigencias de la escuela liberal en negocios de la importancia del que se discute.
Sostuvo que la unanimidad de miras que se observa en las diferentes agrupaciones políticas que tienen representación en la Cámara, respecto del acto que se discute, es prueba evidente y explícita del agrado con que recibe la nación el propósito de S. M. el rey de contraer matrimonio con la augusta infanta doña Mercedes.
Escitó al Sr. Moyano a que presente solución que aventaje en condiciones patrióticas, y particularmente llenas de amor, a la que se va a dar con motivo del enlace de S. M. el rey.
Demostró que el matrimonio de su majestad resuelve, en cuanto a la persona del monarca se refiere, todas las exigencias del corazón; respecto de los partidos, la más completa y firme conciliación, y acerca de las relaciones con el exterior, la aprobación de todas las potencias de Europa.
Censuró el silencio del Sr. Moyano durante el periodo revolucionario, ocasion mas oportuna en concepto del orador, de que hubiera inculcado, como lo hizo ayer, la ilustre personalidad del duque de Montpensier.
Afirmó que este no tiene igual como padre de familia, en la difícil tarea de educar a sus hijos, y que así lo reconoce el país.
Terminó excitando a todos los representantes de la nación a que votasen sin temor ni recelo alguno el dictamen de la comisión.
El Sr. Moyano usó de la palabra para rectificar y empezó manifestando que nunca, como ahora, habia sido difícil su situación en el Parlamento, pues nunca como ahora se veía en frente de todos los partidos que tienen representación en la Cámara.
Lamentose de que el señor presidente del Consejo de ministros, que habia contestado con benevolencia al general Pavia, hubiese estado duro al dirigirse a él.
«Todos contra mí, añadió; hasta el individuo de la comisión encargado de rebatir mis argumentos, perteneciente a la agrupación centralista. Al verme tan abandonado, puse en lo solo que habrían de dejarme los constitucionales si estuviesen en voz» (grandes risas).
«¿Me atacáis porque me vais solo? (No, no.) Así lo creo.
No estoy solo: estoy con mi conciencia, con la que siempre me gusta estar en buenas relaciones. (Aprobación.)»
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 15 de Enero de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
El tema de las conversaciones anoche en todos los círculos era el discurso pronunciado por el Sr. Moyano, que ha merecido las censuras de los conservadores, aun de los que siempre han formado a su lado, pues creen ha vertido en él ideas propias de las escuelas mas avanzadas, y dicen que los radicales lo aplauden, creyendo ha defendido su pensamiento de una manera tan particular que tal vez ellos no lo hubieran hecho. Su antes compañero el conde de Xiquena ha dicho que aquel hombre ha renegado de su pasado, y ante esta declaración parece poco cuanto hubiese mas avanzados en ideas, pero dentro de la escuela liberal conservadora, hayan pedido es poner en los papeles del Congreso.
El Sr. Cánovas ha sido el que se encargó de contestar al orador histórico, y lo ha hecho empezando por decir que Moyano ha abusado en su discurso al atacar al Duque de Montpensier, y defendiendo la conducta del gobierno en este asunto de a manera que él sabe hacerlo, terminando con gratitud laudosa de la presencia de los constitucionales en las Cámaras, excitandoles a que se robustezcan para disputar el poder por las vías legales.
Algunos constitucionales, que concipían su partido perfectamente organizado y robusto, han oído ver en estas frases una nueva ofensa, y se mostraban hoy bastante irritados y dispuestos a insistir en la abstención; pero los amigos de la situación, que

reconocen es el bando mas fuerte que en contra tienen, niegan haya en el discurso cosa alguna que con fundamento pueda herir la susceptibilidad de los sagastinos, y hasta se tiene por seguro que en el curso de los debates, tal vez hoy, demostrará Cánovas palpablemente que de manera alguna ha pensado en ofender a quien supone su natural herejero en el caso de que hubiera necesidad de un cambio de política, máxime deseando se estrechen las distancias entre los dos partidos dinásticos mas fuertes dentro del parlamento.
Hoy ha contestado Candau a primera hora al discurso del Sr. Moyano, como individuo que es de la comisión que ha dado dictamen, y a última hora queda rectifican lo el diputado moderado.
Créese que Sagasta, que se halla algo mejorado, pueda asistir al Congreso y aun terciar en los debates, y que tal vez esto dé lugar a explicaciones satisfactorias que suavicen las asperezas que existen entre constitucionales y liberales-conservadores, con lo cual se facilitaría mucho el trabajo de los que desean el abandono de la abstención. Por de pronto se conceptúa como de buen augurio que no se llenen por ahora los huecos del Senado, pues esto facilitaría mucho su gestión al partido que mas adelante pudiera ser llamado a gobernar, encontrándose en disposición de llamar a la alta cámara a sus amigos políticos, y pudiendo de este modo contar con mayoría.
Cuando se trate del acta de Capillos hará uso de la palabra el señor Castelar.
Una buena noticia se anuncia para el veinte, y es la de que se dará en dicho día la paga correspondiente a los que corren a todas las clases activas y pasivas, que de este modo celebrarán el régio enlace con mayor satisfacción.
Positivamente saldrán de Sevilla el viernes próximo los duques de Montpensier y sus hijos, que deberán llegar en la misma noche a Aranjuez, donde serán visitados el sábado por el rey y la princesa de Asturias, y el domingo por los diputados que desean felicitar en corporación a la infanta doña Mercedes.
En Italia se va notando cada momento menos excitación entre ciertos elementos.
Dice que Bismark abandona su oposición al papado y desea retomar relaciones con el venerable anciano que gobierna la Iglesia católica, y el cual afortunadamente no ha tenido grave alteración en su salud, como se habia hecho circular.
Aunque las exigencias de Rusia son grandes lo mismo para firmar el armisticio como para tratar de la paz, se cree pueda llegarse a ella en breves plazos, si Turquía comprende su situación y solicita los buenos oficios del gabinete de Viena.
El consolidado cerró a 1285. Bonos 69.75.
El Corresponsal.
De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—Los amigos del gobierno defendieron con calor al Sr. Cánovas del Castillo de la acusación que formularon los constitucionales al decir que ayer recibieron del jefe del gabinete una nueva ofensa lanzada para obligar a dicho partido a que siga en la senda de la abstención.
«Uno de los partidos que en la Cámara está más unido y organizado y que reúne más condiciones para ser gobierno, es el partido constitucional (dicen los diputados de la mayoría); y esta opinión, por sabido se caía, la tiene el gobierno del partido constitucional.»
—Parece que el Sr. Cánovas ampliará hoy los párrafos del discurso de ayer, dirigidos al partido constitucional, y demostrará que ni tuvo intención ni resulta ofensa alguna para dicha minoría en lo que dijo ayer.
Las cartas de Italia presentan la situación política de aquel país más en calma, y esperan que no han de ocurrir en lo sucesivo dificultades de trascendencia.
—El 19 saldrá para Irún el conde de Sepúlveda a recibir en la frontera al rey D. Francisco y a la reina Cristina.
Imprenta del Diario de Córdoba.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segundaaguada. Da sus precios y condiciones, en sus catálogos número 7. También se formalizan contratos de arrendamientos & recibir. 12

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las **CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exigirse sobre la etiqueta la firma Guyot con tres colores.

Deposito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color rojo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los crónos de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Traspaso. En la calle de los Moriscos, Piedra esrita, número 43, se traspasa una especería: en la misma darán razón. 16-3

Arrendamiento. El de un puesto de pastelería con su horno en el nuevo mercado del barrio de la Catedral, el que se tratará en el mismo local con el conserje del Establecimiento. 16-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de las casas calle del Surtido, 128 y calleja de la Candelaria núm. 8, ambas con buenas habitaciones y arrendadas. Para tratar Luciano núm. 9 ó en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. 16-2

Almoneda. Se hace de plantas tanto en macetas como en planteros, así como para pasados a precios convencionales. Huerto de San Juan de Letran núm. 90. 15-2

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se hace de la casa calle Hornos de San Juan núm. 1.º Para tratar con su dueño, Leonés 16: se puede ver de 12 a 2. 16-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Trasarra del medio, situado en el término de la ciudad de Córdoba, cabida en su totalidad 180 fanegas de cuerda, su terreno de labor 60 fanegas. Linda por los cuatro puntos cardinales con los cortijos nombrados Trasarra el Alto; Abolilla del camino; Abolilla de la Torre y Trasarra el Bajo. Los tipos y condiciones de este arrendamiento, se hallan de manifiesto casa de la señora condesa Juana Galarraga Flores, calle Alcaza en la ciudad de Bujalance. 16-2

Garbanzos. En la calle de Espartería núm. 14 se venden a 6, 7 y 8 rs. celestine Garbanzos a 6 cueros fanega. También los hay de buena tana para sembrar. 16-2

Venta se hace de la casa núm. 4 calle de los Moriscos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para su precio y condiciones, en la misma darán razón. Puede verse todos los días de de las doce a dos de la tarde. 16-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de las Alcazarías número 12: para tratar A. ma 24. 16-3

Arrendamiento. De San Juan en adelante se hace de la casa núm. 47 calle de San Pablo; darán razón en el núm. 47 de la misma. 16-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de Juan Ruiz núm. 13. 16-3

Arriendo. Se hace desde San Juan próximo venidero de la casa situada en la plaza de San Andrés número 67: Informarse en la Secretaría del Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera. 16-3

OVEJAS. Se admiten acogidos en el cecreo de Rivera la Baja y cañalilla de Leon. Hay señeros en el olivar. Para tratar sobre el terreno, ó en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 16-3

Venta. Se hace de una buena máquina de coser en la zapatería «La Negancia», calle Letrados, números 3 y 5. 14-3

Naranjas. Se venden por cientos y por millares y a precios muy arregiados en la huerta de la Trinidad, pago de la Victoria. Para tratar con el capataz de la misma. 16-4

MÁQUINAS PARA COSER

de la Compañía

"SINGER"

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

10 por 100 al contado. Eficiencia y compostura gratis & devolición.

Finanse catálogos ilustrados con los precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal, calle Serrano, 43.—Madrid,

ESPANA.

Badajoz	San Juan 32,3	Huelva	Corcepcion 42.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Ayuntamiento 20.	Malaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16	Palma	Bolsaría 3.
Ceruela	Real 15.	Sevilla	O'Donnell 5.
Gerona	Plaza de la Ceratita-ciga 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 30.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 10 céntimos. Carretes de 500 lardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

MÁTICO DE GRIMAUT & C

Paracetamol en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1.º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los fluidos de las venas.

2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no dañar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copalbu líquida.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Rulogio número 8 (antes calleja al Perillo).

Se hacen toda clase de retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías antiguas estén hechas en casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando está nublado.

ROBBOYANNI ANTI-CLÉUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantizado legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyanni Lacteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna, la escabiosis, las escoriaciones, el soro, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, las verrugas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado en exceso.—En todas las boticas.

Deposito general, en esta ciudad, GIRAudeau y Serrano, París, 12, calle Richer.

Enfermedades del Estómago.

Doble Magnesia Efervescente. Incaiores, Acrida y Antibilios de Moren Miguel. Inapreciable para curar las indigestiones, flatos, irritación, supuración, buindancia de bilis, dolores de cabeza, jaquica, vidos, acidos del estómago, mareo, retención de orina, piedras en la vejiga, cólico, estreñimiento etc., etc. Precio 8 rs. frasco. Depósito general, farmacia del autor, Arsenal 2, Madrid. En Córdoba, farmacia de don Francisco Avilés. También se encuentra en las principales farmacias de España.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 4

Pérdida. Del cortijo de Casa blanca ha despartido en la noche del 10 una yegua negra, pesada, preñada, de siete ó ocho años, con el hierro F. G. A. y le falta un pedazo de carne en el cuello en la junta con los pechos, sin pelo, de un bocado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Ludo núm. 3 recibirá una gratificación. 16-3

Arriendo. Desde primero de Enero de 1879, se hace del Cortijo llamado del Menado, situado en la campiña de Córdoba, de cabida aproximada de 900 fanegas de tierra, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Torres-Cabrera. 16-3

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli se arriendan las fincas siguientes:

Un olivar nombrado del Carril, término de la ciudad de Montilla, compuesto de 279 pies, por seis años que deberán contarse desde el día 1.º de Enero de 1879, y se arrienda en suabasta privada, que deberá verificarse en la Administración de S. E. en expresada ciudad el día 31 del presente mes de Enero.

Una viga de molino aceitero nombrada la primera, en los que S. E. posee en la ciudad de Aguilar, también por seis años a contar desde el día 19 de Setiembre del presente año, para cuya subasta privada está también señalado el día 31 de este mes en expresada administración.

El cortijo nombrado del Prado, compuesto de 715 fanegas de tierra de cabida total, tercera parte en el término de Montilla, y dos tercias partes en el de la villa de Montalban, por tiempo de tres ó cinco años, desde 1.º de Enero de 1879, y bajo el tipo de 655 fanegas de trigo 327 fanegas 6 céntimos de cebada y 750 rs. anuales por rason de cañivas, para cuya subasta privada está señalado el día 15 de Febrero próximo simultáneamente en esta expresada administración de Montilla y en la secretaría general de S. E. en Madrid; y las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se abrirán el día señalado para la subasta. 16-6

Arrendamiento. Calle del Duque de la Victoria núm. 11 desde el día hasta S. Juan, y también en adelante, con 2 puertas como para Establecimiento. Su dueño D. José Ruiz, calle Gutierrez de los Rios ó Almonas núm. 53. 16-4

Venta se hace de una casa propia para establecer un despacho de esmeraldas, frente al mercado de Santa Cruz, plazuela de San Nicolás de la villa núm. 10 infermaria, 16-4

Aguardiente superior de Ojen, marca Enrique Manes, y ginebra de Juma de Holanda. Se reciben pedidos en la Judería núm. 2. 16-4

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1879, se hace de una hacienda de olivar y encinar, nombrada de Valdeleches, situada en el pago que llaman de las Quemadas, término de esta ciudad. Y para desde el día de San Miguel próximo del corriente año, se arrienda la huerta nombrada de los Cipreses, en el ruedo de esta ciudad, al pago de la Victoria, y una haza de tierra calma, nombrada del Puntal, inmediato a otra huerta en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleches, calle de Jesús María núm. 5, se tratarán estos arrendamientos. 16-3

Canarios. Se venden en la calle S. Fernando núm. 102, a precios muy arregiados. 16-4

Venta ó arrendamiento. Se hace de una casa situada en la calle Alfayatas núm. 6: en la misma núm. 4 darán razón. 16-4

Arrendamiento. Se hace de la casa recientemente obrada, calle Espartería número 18. Para tratar, Leonés 78. 16-5

Pastos. Se venden los de la posesión de Nava la Grulla, a una legua de esta capital; para tratar de su precio y condiciones, en la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de Aguay número 7. 16-5

Venta de paja. Se hace de un almiar de paja de cebada de la cosecha de 1878, por junto ó por carretadas ó carros, en el cortijo del Campesino de la Carricera, a precios arregiados. También se vende otro de la misma cosecha, en la huerta de Quemadas, por pedruzcos bajos. Para tratar, como antes, en la calle de Convalecencia núm. 2. D. 16-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Bafío de San Pedro, núm. 20. En la misma darán razón. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Morán núm. 6. En la de Pescadores 7 darán razón. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde primero de enero de 1879 de los cortijos nombrados Sancho Martín, en término de esta capital, y el de Vaducos en el de Castro del Rio. Y desde San Juan venidero de la casa calle Espartería núm. 20 en esta ciudad con el señor D. Estanislao como para este establecimiento de general. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se tratarán. 16-1